

Ayuntamiento de Albal

Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre convocatoria de becas a deportistas destacados que han participado en campeonatos nacionales o internacionales en la temporada 2021/2022. BDNS Identificador 650112.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/650112>)

Primero. Beneficiarios

Los/las deportistas destacados/as de Albal que han participado en campeonatos de nivel nacional o internacional en la temporada 2021- 2022.

Segundo. Finalidad y objeto de las ayudas.

La presente convocatoria tiene como objeto la concesión de becas para apoyar la práctica deportiva de los/las deportistas destacados/as de Albal que han participado en campeonatos de nivel nacional o internacional en la temporada 2021- 2022.

Tercero. Bases reguladoras

Las bases reguladoras de la concesión de estas subvenciones están contenidas en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Albal, aprobada en fecha 21 de abril de 2016 por el pleno y publicada en el BOP número 122 de 27 de junio de 2016.

<https://albal.sede.gva.es/opencms/export/sites/sedeAlbal/contenido-sEstructurados/documentos/ordenanzas/GEN0015C.pdf>

Cuarto. Dotación presupuestaria

La cuantía total máxima subvencionada será de 1.500 euros, aplicación presupuestaria 632.3411.481600 (Deportes: Premios y Becas Individuales) del presupuesto vigente del Ayuntamiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

Diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Extracto de la Resolución de Alcaldía 2022/1997 de 22 de septiembre de 2022, por la que se convocan becas a deportistas destacados de Albal, que han participado en campeonatos nacionales o internacionales en la temporada 2021-2022.

En Albal, a 23 de septiembre de 2022.—El alcalde, Ramón Marí Vila.